



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

Calle 10 N°9-22 piso2°. Tel.8552108. Email: jrmunicipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 022 Digital ENTRE: 08/03/2024 y 08/03/2024

N	NUMERO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	CUA
1	05543408900120220003200	RECONVENCIÓN PERTENENCIA	JUAN DE DIOS GUERRA GIRALDO	ALEXANDER TORRES DAVID Y PERSONAS INDETERMINADAS	APLAZA DILIGENCIA, REAJUSTA GASTOS DEL CURADOR, REPROGRAMA NUEVA FECHA	07-03-2024	1
2	05543408900120220002900	PERTURBACIÓN A LA POSESION	PEDRO ANTONIO SALAS ARTEAGA	JUNTA ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOLDAS DE PEQUE REPRESENTADA POR ELIDIO VALDERRAMA GRACIANO Y OTRO	SEÑALA FECHA PARA INTERROGATORIO, ALEGATOS Y SENTENCIA	07-03-2024	1
3	05543408900120230006700	PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	ENOILIA GRACIANO DAVID	FLOR MARIA GRACIANO DAVID Y OTROS	ACEPTA RENUNCIA DE PODER Y REQUIERE A LA DEMANDANTE PAR CONSTITUIR NUEVO APODERADO	07-03-2024	1
4	05543408900120230008700	PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	ENOILIA GRACIANO DAVID	FLOR MARIA GRACIANO DAVID Y OTROS	ACEPTA RENUNCIA DE PODER Y REQUIERE A LA DEMANDANTE PAR CONSTITUIR NUEVO APODERADO	07-03-2024	1

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado por el término de un día, siendo las 8:00 A.M. y se desfija en la misma fecha a la 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y la Ley 2213 de 2022.Art.9°)

El presente Estado electrónico se publica de manera virtual en micro sitio del Juzgado en el Portal Web de la Rama Judicial,

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-peque/88>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

**YURY STELLA GIRÓN GRACIANO
SECRETARIA**